



Sección II. Autoridades y personal

Subsección tercera. Cursos y formación

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

2712

Resolución del director gerente de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) de 13 de marzo de 2017 la que se fija el calendario y el sistema de evaluación de las pruebas de lengua catalana organizadas por la EBAP para la convocatoria del año 2017

Antecedentes

1. La Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP) de 5 de diciembre de 2016 aprueba el plan anual, la convocatoria y las pruebas de los cursos de lengua catalana que organiza la EBAP para el año 2017 (BOIB n.º 154, de 8 de diciembre de 2016).
2. El punto 23.1 de las instrucciones por las que se rigen los cursos de lengua catalana del año 2017 de la EBAP, que se incluyen como anexo 2 de la mencionada resolución, establece que las pruebas de los diferentes niveles de lengua catalana se llevarán a término en convocatoria única, que se realizará en el mes de junio de 2017. El punto 23.2 de estas mismas instrucciones establece que, antes de acabar los cursos de todas las modalidades, se publicarán en la página web de la EBAP y en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* las fechas concretas, el horario y los lugares de realización de las pruebas.
3. Los puntos 17, 18 y 19 de las instrucciones por las que se rigen los cursos de lengua catalana del año 2017 de la EBAP, que se incluyen como anexo 2 de la mencionada resolución, establecen los requisitos que tienen que cumplir los alumnos de las diferentes modalidades de aprendizaje para tener derecho a examen.
4. Por otro lado, todos los alumnos con derecho a examen podrán examinarse y ser evaluados tanto de la parte escrita como de la parte oral de las pruebas, en su caso. No obstante, no se corregirá totalmente la parte escrita de las pruebas en caso de haber algún bloque no superado.

Por todo ello, de acuerdo con las atribuciones que me otorga el artículo 9 del Decreto 31/2012, de 13 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Escuela Balear de Administración Pública, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar el calendario de las pruebas de lengua catalana de la EBAP para la convocatoria del año 2017 en los términos que se indican en el anexo de esta resolución.
2. Aprobar el sistema de evaluación de las pruebas de lengua catalana en los términos que se indican en los antecedentes de esta resolución.
3. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 13 de marzo de 2017

El director gerente de la EBAP

Fernando Monar Rubia





ANEXO

Calendario de las pruebas de los diferentes niveles de lengua catalana correspondientes a la convocatoria del año 2017 de la EBAP

Mallorca

Todas las pruebas se realizarán en la sede de la EBAP (c. del Gremi de Corredors, 10, 3ª pl., pol. de Son Rossinyol, Palma), los siguientes días y horas:

Nivel A2

- Prueba escrita: martes, 13 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Nivel B1

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Nivel B2

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: sábado, 17 de junio de 2017, a partir de las 9.00 horas.

Nivel C1

- Prueba escrita: martes, 13 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: sábado, 17 de junio de 2017, a partir de las 9.00 horas.

Nivel C2

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Lenguaje administrativo

- Viernes, 9 de junio de 2017, a las 9.00 horas.

*Menorca

Todas las pruebas se realizarán en la sede de la EBAP (edificio SOIB, c. de la Dragonera, s/n, POIMA Mahón) o en otro lugar por determinar, los siguientes días y horas:

Nivel B1

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Nivel B2

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: sábado, 17 de junio de 2017, a partir de las 9.00 horas.

Nivel C1

- Prueba escrita: martes, 13 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: sábado, 17 de junio de 2017, a partir de las 9.00 horas.

Nivel C2

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.





- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Lenguaje administrativo

- Viernes, 9 de junio de 2017, a las 9.00 horas.

****Ibiza y Formentera**

Todas las pruebas se realizarán en la sede de la EBAP (sa Coma, ctra. de Ibiza-Sant Antoni, km 2,3, Sant Antoni de Portmany y Santa Eulària des Riu), los siguientes días y horas:

Nivel A2

- Prueba escrita: martes, 13 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Nivel B1

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Nivel B2

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: sábado, 17 de junio de 2017, a partir de las 9.00 horas.

Nivel C1

- Prueba escrita: martes, 13 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: sábado, 17 de junio de 2017, a partir de las 9.00 horas.

Nivel C2

- Prueba escrita: jueves, 15 de junio de 2017, a las 9.00 horas.
- Prueba oral: martes, 20 de junio de 2017, a partir de las 16.00 horas.

Lenguaje administrativo

- Viernes, 9 de junio de 2017, a las 9.00 horas.

*Se informará en la página web <<http://ebap.caib.es>> del lugar de realización de las pruebas de cada nivel.

**Los examinandos de la isla de Formentera, en su caso, realizarán las pruebas en la isla de Ibiza. A este efecto, la EBAP asumirá el coste económico del desplazamiento (ida y vuelta) de los examinando de Formentera.

